

10 ES 11 21 22	NUMERO 281.563/X	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 12 Septiembre 84	



ESPAÑA

1551/C

MODELO DE UTILIDAD

16 1551 1986

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. G09 F 15/02
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "NUEVO PANEL SEÑALIZADOR"
--

71 SOLICITANTE (ES) D. Eugenio PAU SOLER

72 BENEFICARIO DEL SOLICITANTE S ^a ARGENTERA-Santa Eulalia del Rfo (IBIZA)
--

73 INVENTOR (ES) El peticionario

74 TITULAR (ES) El mismo

75 REPRESENTANTE D. ARTURO CANELA BRESOO

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo panel señalizador de los que están formados por tiras horizontales agrupadas entre sí.

En este tipo de paneles el problema es el tener que unir estas tiras más o menos anchas, según convenga, entre sí, a fin de constituir con todas las partes separadas un conjunto único que constituya el panel señalizador. En la actualidad, la unión de tales tiras se efectúa por medio de traveseros que se clavan contra el dorso de las tiras, una vez que las mismas están yuxtapuestas por sus bordes longitudinales y apoyadas por la cara anterior contra la superficie de una mesa de apoyo momentáneo, mientras dura el armado de tales tiras. Es evidente que esta estructuración necesita de un adecuado local de montaje para la formación de los paneles indicadores que convengan. Para evitar este problema y lograr que la formación de los paneles indicadores sea realizada de una forma sencilla, sin clavazón, sólo su montaje por engarzado de sus piezas constitutivas, en forma de "hágalo usted mismo", se ha creado el objeto del presente Modelo. Gracias a la nueva organización constructiva, el montaje de los paneles señalizadores es muy fácil, simple y rápido y puede ser realizado por el mismo usuario, al comprar las piezas o partes sueltas, todas ellas dispuestas en un envase común, que le permite, una vez llegado a su casa, unir las entre sí, sin necesidad de medios de clavazón o atornillado.

Para una correcta interpretación, se describe a continuación un caso de realización práctica a título de ejemplo, no limitativo, del

nuevo panel publicitario, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura 1 se representa parcialmente y en perspectiva dos láminas yuxtapuestas por sus bordes a unir entre sí, determinativas del panel publicitario, y en línea la brida de unión acortada de ambas dos láminas a unir;

5. en la figura 2 un panel, según la invención, con la eventual disposición de una cola de milano adicional, intermedia, entre los dos bordes de las láminas yuxtapuestas que constituyen el panel; en la figura 3 un panel plano, formado por las láminas determinativas del panel publicitario de la invención; en la figura 4 se ve otro panel según la invención, siendo tridimensional el panel y en la figura 5, una sección de un marco cuando se desee que en el borde del panel se remate con un marco perimetral.

10.

Consiste la invención en que las tiras horizontales yuxtapuestas que forman el panel están constituídas por unas láminas moldeadas, rígidas (1), que en la propia operación de moldeo presentan en sus bordes longitudinales unos rebordes sobresalientes (2) de forma conveniente que además de otorgar a los bordes de las tiras un refuerzo contra el alabeo y el pandeo, permiten que cuando están dos de ellas (1) yuxtapuestas paralelamente se forme con la yuxtaposición de estos dos rebordes (2) una cabeza (3) horizontal continua común, que se introduce, cuando se desea lograr la unión ent.re sí de dos tiras yuxtapuestas inmediatas (1), paralelas o en ángulo diedro según se desee un panel plano (4) o volumétrico (5) y en este último caso de sección triangular o cuadrada, dentro de una tira abrazadera común (6) de sección interna coincidente en forma al perímetro de la cabeza (3), cual tira abrazadera (6) se encara por testa a la cabeza continua (3) formada por las dos tiras (1) yuxtapuestas y se adentra a lo largo de la misma por deslizado lateral, quedando la cabeza continua (3) pinzada y anclada por la tira en "u" invertida (6) con salientes longitudinales (6') en sus paredes internas, las cuales encajan con los entrantes correspondien-

15.

20.

25.

tes (3') de la cabeza interna (3)

5. La superficie lisa externa , vista, de cada tira (1), se dispone en la propia operación de moldeo cuando menos un saliente longitudinal paralelo (7) a los bordes de la tira, cuales salientes tienen la función doble de reforzar la superficie de la tira y de ofrecer unos bordes suplementarios para que entre dos rebordes paralelos enfrentados queden dispuestos los bordes de las cintas soportes, inclusive autoadhesivas, de las indicaciones, leyendas, gráficos o numerales que debe sustentar el panel señalizador así formado, provisto o no del correspondiente marco (8)

10. de unión perimetral del conjunto.

Habiéndose descrito ampliamente el objeto de la invención, se declaran como no conocidas ni practicadas en España las siguientes.

REIVINDICACIONES

15. 1ª.- NUEVO PANEL SEÑALIZADOR, caracterizado por el hecho de que las tiras horizontales yuxtapuestas que lo forman están constituidas por unas láminas moldeadas rígidas, que en la propia operación de moldeo presentan en sus bordes longitudinales unos rebordes sobresalientes de forma conveniente que además de otorgar a los bordes de las tiras un refuerzo contra el alabeado y pandeo, permiten que cuando están dos de ellas yuxtapuestas paralelamente se forme con la yuxtaposición de estos dos rebordes una cabeza horizontal continua, común que se introduce, cuando se

20. desee lograr la unión entre sí de dos tiras yuxtapuestas inmediatas, paralelas o en ángulo diedro según se desee un panel plano o volumétrico

y en este último caso de sección triangular o cuadrada, dentro de una tira abrazadera común de sección interna coincidente en forma al perímetro de la cabeza, cual tira abrazadera se encara por testa a la cabeza continua formada por las dos tiras yuxtapuestas y se adentra a lo largo de la misma por deslizado lateral quedando la cabeza continua pinzada y anclada por la tira en "u" invertida con salientes longitudinales en sus paredes internas, las cuales encajan con los entrantes correspondientes de la cabeza interna.

2ª.- NUEVO PANEL SEÑALIZADOR, según la anterior reivindicación, en el que la superficie lisa externa, vista, de cada tira se dispone en la propia operación de moldeo cuando menos un saliente longitudinal, paralelo a los bordes de la tira, cual salientes tienen la doble misión de reforzar la superficie de la tira y de ofrecer unos bordes suplementarios para que entre dos rebordes para ellos enfrentados queden dispuestos los bordes de las cintas soportes, inclusive autoadhesivas, de las indicaciones, leyendas, gráficos o numerales que debe sustentar el panel señalizador así formado, provisto o no del correspondiente marco de unión perimetral del conjunto.

3ª.- NUEVO PANEL SEÑALIZADOR.

20.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis páginas escritas a máquina por una de sus caras y acompañada de una hoja de dibujos que la ilustran.

Barcelona, a 12 Sep. 1984

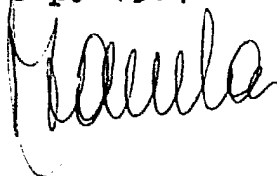
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuela', written over the typed date.

Fig. 1

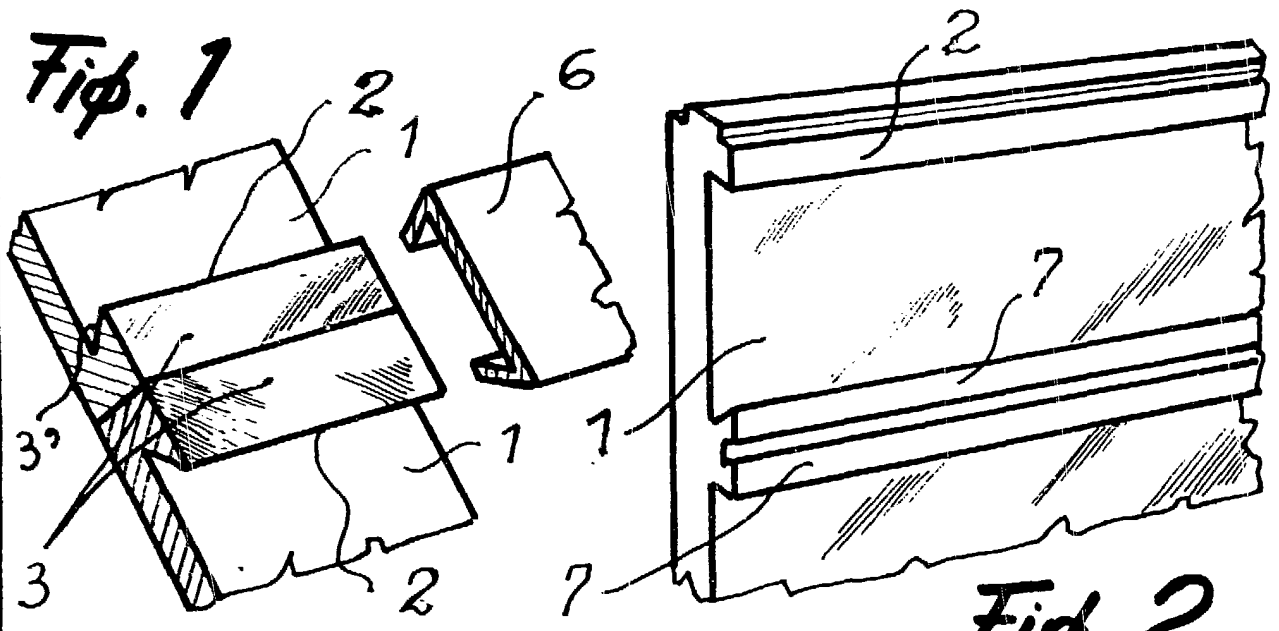


Fig. 2

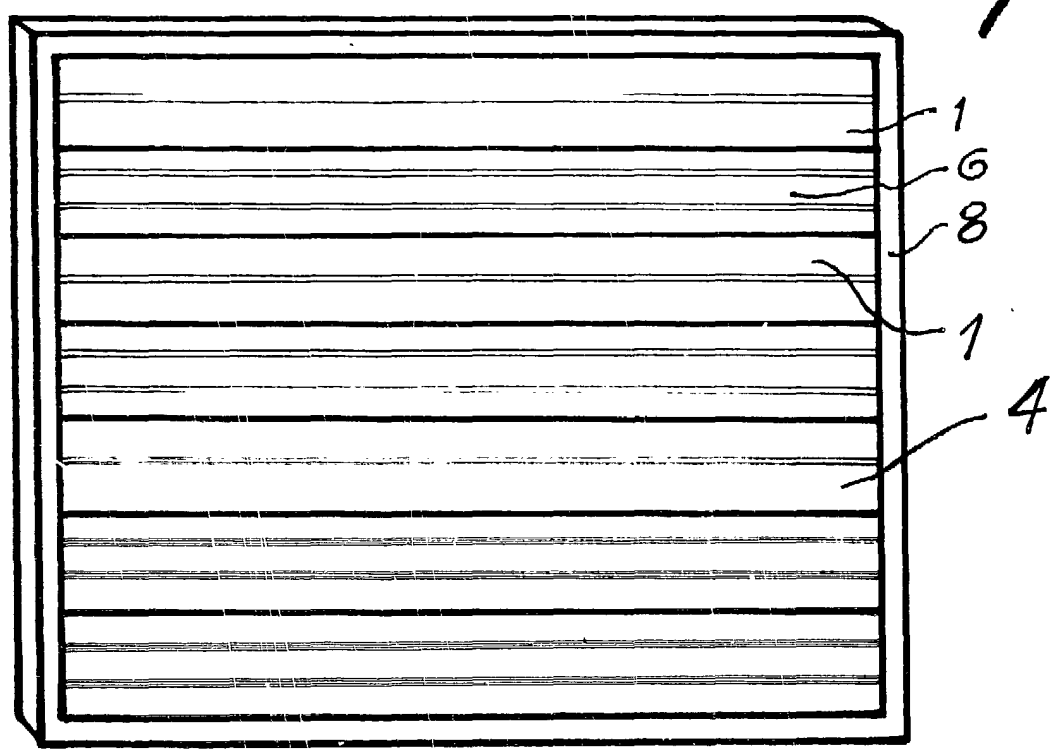


Fig. 5

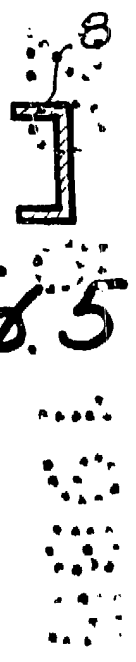


Fig. 3

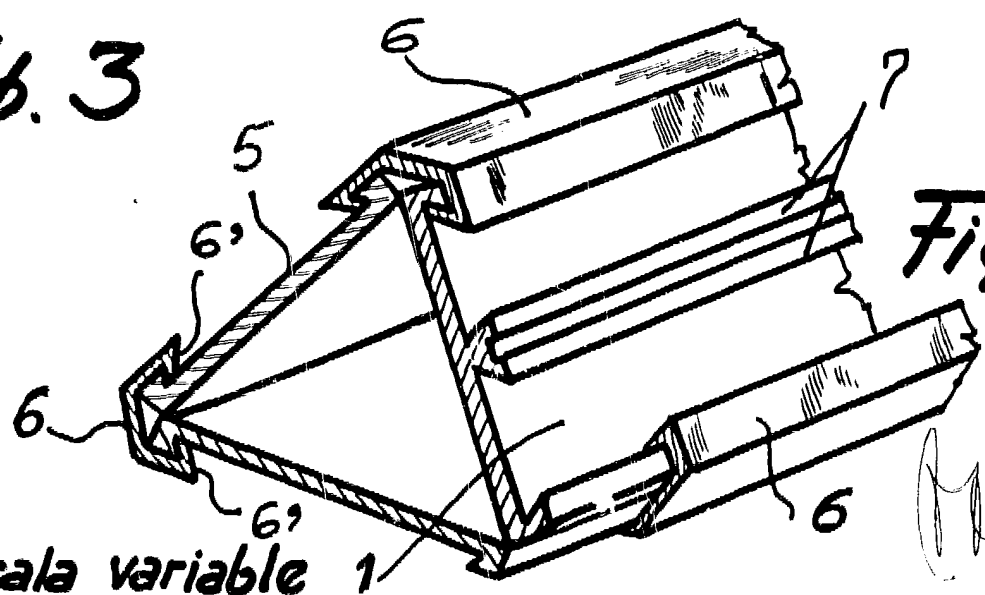


Fig. 4

Manuela

Escala variable